



los materiales de la contribucion del subditos
 Industral y de consumo del presente año. Ten-
 iendo por esta Ayuntamiento. acordado: lo comun-
 icacion y revision de otros materiales
 que que, segun en adelante indica, la comision
 de contribuciones, no estan ya autorizadas
 en tiempo

M. N.
 lo pide Felipe
 de Petalduca

Come una Instancia de D. Juan collator de
 esta ciudad en la que solicita no le cobren la
 cuota de ocho rs. p. tercer arganda por el dicho
 material de col. blanco a la de cinco, que es
 la que usaban. quiere interponer recurso al
 tanto haber que se pagaba, y repetidamente
a otras contribuciones que se pagaban en la misma
 casa del experimento no abusan igual cuota
 de cinco rs. entendible por esta razon. acordado
que se pasase la comision de esta para que se impone.

y
se
ingiere que
se pretende

Se vio una Instancia de Andrés Perez de
 operacion oficial de partes, en virtud de su
que se ingiere en la comision de esta del
establecimiento de esta de esta de esta de esta
en circunstancias marcadas en el reglamento
de esta, lo cual no ha pretendido con anteriori-
dad por haber esta de esta de esta de esta de esta

